

134135

4

Guayaquil, 24 de Noviembre del 2014

Señora.

ANA CAROLINA PIZA MONTENEGRO

Ciudad.-

Ref. 27.380-4.09

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que OBELCI S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla GERENTE GENERAL por el lapso de cinco años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima OBELCI S.A., se constituyó el 16 de febrero de 2009, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil, Dr. Piero Aycart Vincenzini, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 11 de Marzo de 2009, de fojas 27.380 a 27.398, Número 4.706 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 11.140 del Repertorio.

Atentamente,

JUAN CARLOS RUIZ CABEZAS

Secretario AD-HOC de la Junta

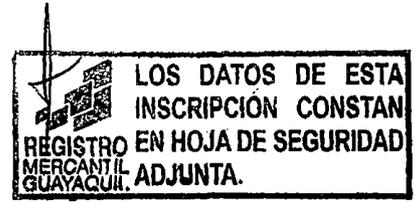
RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede.
Guayaquil, 24 de Noviembre del 2014

ANA CAROLINA PIZA MONTENEGRO

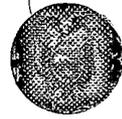
GERENTE GENERAL

C.I. N° 090877496-1

Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:59.796
FECHA DE REPERTORIO:27/nov/2014
HORA DE REPERTORIO:12:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **OBELCI S.A.**, a favor de **ANA CAROLINA PIZA MONTENEGRO**, de fojas **51.154 a 51.156**, Registro de Nombramientos número **16.581**.

ORDEN: 59796



Guayaquil, 08 de diciembre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0995777

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE GARANTÍAS DE CUBA, JUL
RECIBIDO

HORA:
13 FEB 2015 0:30

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Michelle